



AYUNTAMIENTO DE LOS
CALERENSES
 2021 - 2024

• DEPTO. SINDICATURA
 • EXPEDIENTE. VIII/2024
 • NUM. DE OFICIO. 259
 • ASUNTO: CONTESTACION A OFICIO

LIC. IRMA ALEJANDRA REVILLA ESPINO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE CALERA
 PRESENTE.

En respuesta a su oficio numero 67/2024 recibido en fecha quince de agosto del año dos mil veinticuatro, donde se requiere información vía sistema plataforma nacional de transparencia, con folio 320591224000062, el cual dice:

SE SOLICITA SE DE A CONOCER CUALQUIER CONTRATO DE PESTACION DE SERVICIOS CELEBRADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CALERA DE VICTOR ROSALES, ZACATECAS Y/O CUALQUIER DE SUS ÓRGANOS CON EL DESPACHO DE ABOGADOS (I) MEADE Y HARO, S.C. LA PERSONA MORAL (II) INYEXA, S.A. DE C.V. O BIEN, DIRECTAMENTE CON LAS PERSONAS FÍSICAS III) BERNARDO HARO ARANDA Y IV) REYNALDO MARTINEZ ROJAS.

Manifestando que esta sindicatura municipal, en mi carácter de representante legal del municipio y/o sindico, no cuenta con ningún tipo de contrato, convenio, solicitudes o cualquier otro documento que celebre prestación de servicios de cualquier tipo legal con órganos, personas físicas o morales antes mencionadas en los últimos cinco años dentro de los archivos de mi resguardo.

Siendo toda la información requerida a través de dicha plataforma, sin mas por manifestar, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
 CALERA DE V.R. A LOS 19 DE AGOSTO



LIC. ARACELI CARLOS ARGUELLES
 SINDICA MUNICIPAL

